


MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DOCUMENTO
 14 JUN 2010
TOTALMENTE TRAMITADO


 Encargada
 Oficina de Partes
 y Archivos
COPIA

MÓNICA BAZÁN GARMENDIA. Acepta renuncia voluntaria a cargo que indica.

SANTIAGO, 15 ABR. 2010

N° 69 /.- VISTO:

La renuncia que se acompaña; lo señalado en los artículos 146 a) y 147 del DFL N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y lo dispuesto en la ley N°19.548, que fija la planta del personal de este Servicio; en la Resolución N°38 del Ministerio de Bienes Nacionales, y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

Acéptase a contar del 11 de marzo de 2010, la renuncia voluntaria de don(doña) **MÓNICA BAZÁN GARMENDIA**, (RUN. 9.043.584-1), a su cargo de Secretario(a) Regional Ministerial de Coquimbo, Grado 5° EUR., de la Planta de Directivos de este Ministerio, con residencia en La Serena.

Se deja constancia que don (doña) **MÓNICA BAZÁN GARMENDIA**, se encuentra sometida a Sumario Administrativo efectuado por Contraloría regional de Coquimbo iniciado de acuerdo a Resolución Exenta N° 110 de 23 de abril de 2008.

Tómese razón, regístrese, publíquese y comuníquese.

(FDO.) SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE. Presidente de la República.
CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.


CARLOS LLANCAQUEO MELLADO
 Subsecretario de Bienes Nacionales

DISTRIBUCION
 Dpto. Presupuesto
 U. Finanzas
 U. Personal (2)
 Bienestar
 Interesado (a)
 Archivo

Certifico que la presente. es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

Santiago, 14 JUN 2010


 Encargada
 Oficina de Partes
 y Archivos

214700

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

V° B° Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		

REFREND A

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____